



Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2011. Periodo julio-septiembre de 2011

**Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Décima Sesión Ordinaria
6 de octubre de 2011**

Índice

Resumen Ejecutivo	1
Presentación.....	3
1. Acciones realizadas por Actividad institucional	5
1.1. Actividad Institucional <i>Capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos</i> (Clave POA 05.02.08.10.01)	5
1.2. Actividad Institucional <i>Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla</i> (Clave POA 05.02.11.16.02)	7
1.3. Actividad Institucional <i>Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla</i> (Clave POA 05.02.11.16.03)	9
1.4. Otras actividades	10
2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional.....	13

Resumen Ejecutivo

El presente informe de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2011, da cuenta de los avances logrados en dicho programa por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el periodo de julio a septiembre de 2011.

Se describen los trabajos inherentes al cumplimiento de las Actividades Institucionales y su respectivo avance en el cumplimiento de la meta programada. Dichas Actividades Institucionales son:

1. Actividad Institucional *Capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos* (Clave POA 05.02.08.10.01).
 - Capacitación a responsables de la capacitación de los partidos políticos y agrupaciones políticas locales.

2. Actividad Institucional *Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla* (Clave POA 05.02.11.16.02).
 - Selección y adaptación de los contenidos didácticos de la capacitación electoral a diferentes medios, de acuerdo con aplicaciones específicas, visuales y cibernéticas.

3. Actividad Institucional *Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla* (Clave POA 05.02.11.16.03).
 - Reformulación de la estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla.

De la misma forma, en el concepto denominado *Otras actividades*, se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales:

- Apoyo a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana;
- Actividades preparatorias del Proceso Electoral Local 2011-2012;
- Protección de Datos Personales;
- Programa de Capacitación Electoral 2012;
- Programa Operativo Anual 2012;
- Presupuesto 2012; y
- Material didáctico de capacitación electoral para recibir el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.

Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2011, relativo al periodo de julio a septiembre de 2011. Presentado de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica presenta a la consideración de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el Tercer informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2011. Con éste, se da cuenta de lo actuado durante el periodo de julio a septiembre de 2011.

La primera Acción Institucional, *Capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos*, busca constituirse como una acción en materia de equidad de género. Su desarrollo tiende a la sensibilización de hombres y mujeres en relación con el respeto y garantía de los derechos político-electorales de éstas. Está dirigida a personas que participan activamente dentro de alguna asociación política (partido político o agrupación política local) o bien, a mujeres y hombres interesadas en la protección de tales derechos.

Por ser este un año en el que inicia el proceso electoral, esta Actividad Institucional permitirá ofrecer a los responsables de capacitación de los partidos políticos, a agrupaciones políticas locales o a cualquier involucrado en el tema, una capacitación que les permita a ellos replicar la información, fortaleciendo así el ejercicio de los derechos de las mujeres y el fomento de su participación en la esfera pública.

La *Estrategia Didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla*, por su parte, permitirá a los ciudadanos capacitados contar con los conocimientos y habilidades suficientes para desempeñar con eficiencia sus labores como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla el día de la jornada electoral. La capacitación electoral es esencial para el Instituto Electoral del Distrito Federal, ya que conlleva acciones estratégicas para la optimización de la organización y desarrollo del proceso electoral.

La *Estrategia Operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla* se encuentra vinculada al objetivo del Programa de Capacitación Electoral 2011. El objetivo es elaborar la Estrategia Operativa para el desarrollo de las actividades de capacitación electoral orientadas a la integración de Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral Local 2011-2012.

En este sentido, el presente documento describe las principales acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a lo largo del tercer trimestre de 2011, para el cumplimiento del Programa de Capacitación Electoral 2011 así como de las Actividades Institucionales en él contenidas, y que se describen en el Programa Operativo Anual 2011.

En cuanto a su estructura, el presente documento da cuenta, en su primera sección, de las actividades realizadas a la fecha por Actividad Institucional. Un segundo apartado presenta una tabla en la que se relacionan, para cada Actividad Institucional, las acciones que la componen y que a su vez constituyen las metas a satisfacer. Se señala, así, en cada caso: la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el Programa de Capacitación Electoral 2011 y sus respectivas fichas descriptivas del Programa Operativo Anual 2011; el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta; el avance esperado para el periodo inmediato posterior, así como el avance acumulado a la fecha; se consignan, además, diversas observaciones que, en su caso, pretenden clarificar la información proporcionada.

1. Acciones realizadas por Actividad institucional

1.1. Actividad Institucional *Capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos* (Clave POA 05.02.08.10.01)

Para el cumplimiento de las metas de esta Actividad Institucional se implementaron acciones con el propósito de fomentar la equidad de género y aportar información sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos, principalmente de las mujeres, en un esfuerzo por impulsar la cultura democrática de la igualdad, difundir los derechos de las mujeres para participar en la vida política y contribuir a la eliminación de cualquier forma de discriminación.

Por tal motivo, el día 25 de agosto del presente se llevó a cabo el Seminario-taller “Los Derechos político-electorales de las mujeres del Distrito Federal: un balance prospectivo” cuyo objetivo fue el de aportar un espacio de reflexión compartida, de análisis y conocimiento respecto de los derechos político-electorales de las mujeres y la problemática que rodea su ejercicio.

El seminario-taller fue dirigido a mujeres que integran los partidos políticos del Distrito Federal y de agrupaciones políticas locales, académicas e investigadoras en materia político-electoral, de la administración pública y profesionales de la comunicación.

Para salvaguardar los principios de imparcialidad, objetividad, equidad, se consideró pertinente incluir la participación de los hombres únicamente en el seminario.

La organización del seminario-taller estuvo a cargo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Para lo cual se realizaron diversas reuniones de trabajo con estas instituciones con el propósito de afinar detalles logísticos y de organización para la realización del seminario-taller. Se elaboró y se envió el oficio de invitación a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas locales.

Asimismo, el registro se efectuó por vía telefónica y por internet a partir del 08 de julio del año en curso. Se elaboró el mensaje de validación de registro, una vez que los participantes se registraron, se les envió vía correo electrónico confirmando su registro.

El seminario-taller se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto de 10:00 a 18:15 horas, y se desarrolló en dos etapas: en la primera, se llevó a cabo un seminario conformado por tres paneles y en la segunda, se impartió un taller.

Respecto a la ceremonia de inauguración del evento se contó con la presencia de los titulares o representantes de las tres instituciones convocantes: Dra. María Elena Álvarez de Vicencio, Secretaria Ejecutiva del Inmujeres; Lic. José Alejandro Luna Ramos, Magistrado Presidente del TEPJF y la Coordinadora de Institucionalización de la Perspectiva de Género del TEPJF, Ruth Zavaleta Salgado; Lic. Gustavo Anzaldo Hernández, Consejero Presidente del IEDF; Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan, Consejera Electoral y presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEDF.

A dicha inauguración asistieron también los consejeros electorales del IEDF Ángel Rafael Díaz Ortiz, Fernando José Díaz Naranjo, Yolanda C. León Manríquez, Néstor Vargas Solano y Beatriz Claudia Zavala Pérez.

En los tres paneles del seminario (primera etapa) se abordaron diversas temáticas de la actualidad y la prospectiva del ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres en nuestra ciudad.

A su vez, en el taller (segunda etapa), a cargo de Inmujeres, se proporcionaron a las participantes herramientas prácticas para el ejercicio cotidiano de sus derechos político-electorales.

En las diferentes ponencias presentadas durante el seminario-taller se manifestó que el avance en la participación política de la mujer no sólo significa la ocupación de más cargos, sino la inserción de más mujeres en los espacios públicos en los que participa, en igualdad de circunstancias y oportunidades.

También se enfatizó que esta tarea no sólo es de mujeres, sino que en ella están involucrados todos los hombres y mujeres, las organizaciones políticas y la sociedad civil, así como todo aquel que en lo individual y en lo colectivo esté interesado en que la democracia sea el eje rector de un sistema social equitativo y justo, libre de cualquier discriminación.

Como últimas actividades se elaboraron constancias de participación para los asistentes al seminario-taller y se elaboró el “Informe final de la capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos, principalmente de las mujeres”. Dicho informe se presentó a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su Novena Sesión Ordinaria celebrada el 22 de septiembre del presente.

1.2. Actividad Institucional *Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla* (Clave POA 05.02.11.16.02)

Para dar inicio con los trabajos de preparación del Proceso Electoral Local 2011-2012, se presentó en la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica celebrada el 07 de julio del presente año la “Propuesta de contenidos didácticos para la capacitación electoral: a) Guía de casilla; b) Cuadernillo informativo denominado ¡Participa!; c) Guía del supervisor electoral y del asistente-instructor electoral; d) Dúptico informativo de elecciones concurrentes; y, e) Rotafolios para la capacitación grupal e individual”.

El día 8 de agosto, se remitieron a los Consejeros Electorales y a los representantes de los partidos políticos, a través del oficio número IEDF/DECEyEC/737/2011 la Estrategia Didáctica y los contenidos didácticos para la capacitación electoral, con la incorporación de las observaciones derivadas de la Sexta y Séptima sesiones ordinarias de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como la convocatoria a participar en una reunión de trabajo para efectuar el análisis de las mismas.

El día 11 del mismo mes, se asistió a la reunión de trabajo con personal de las oficinas de los Consejeros Electorales y de los representantes de los partidos políticos para el análisis de las observaciones incorporadas a la Estrategia Didáctica y a los materiales didácticos.

El día 22 de agosto, en su Octava Sesión Ordinaria, la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica aprobó la “Estrategia didáctica de capacitación electoral. Proceso Electoral Local 2011-2012”, así como los contenidos de los materiales didácticos para la capacitación electoral. De tal forma, se atendieron las observaciones a dichos materiales para su presentación al Consejo General del Instituto en su Sesión del 26 de agosto del presente en la cual fueron aprobados.

A efecto de trabajar de manera conjunta en los contenidos didácticos de los materiales dirigidos a personas con discapacidad y/o adultos mayores se participó en cuatro reuniones de trabajo con la DEOyGE, para lo que se remitió vía correo electrónico la propuesta de Guía de Casilla y se revisaron los videos grabados durante la realización - por parte de la DEOyGE- de un ejercicio de votación con personas ciegas y débiles visuales integrantes de la fundación “Ilumina”. Igualmente, se contó con la asesoría de dicha área para elaborar los requerimientos de los prototipos de los materiales electorales (maquetas) susceptibles de ser utilizados en la capacitación.

Se elaboraron los documentos “Adaptación de los contenidos didácticos de la capacitación electoral a diferentes medios con aplicaciones específicas, visuales y cibernéticas: propuesta de mejora al curso en línea” y “Adaptación de los contenidos didácticos de la capacitación electoral: propuesta de prototipos de materiales electorales a escala” que serán utilizados para la capacitación electoral durante el Proceso Electoral Local 2011-2012. Ambos se presentaron en la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica el día 22 de septiembre del presente en donde fueron aprobados. En dicha sesión se modificó el título del primer documento por el de “Plan y propuesta de mejora para el curso en línea de la capacitación electoral”.

Se elaboró la primera versión del contenido de dos materiales auxiliares: folleto “Observadores electorales” y folleto “Recomendaciones para facilitar la votación de personas con discapacidad y adultos mayores”.

1.3. Actividad Institucional *Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla* (Clave POA 05.02.11.16.03)

Se elaboró la “Estrategia operativa para el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla. Proceso Electoral Local 2011-2012” la cual se presentó en la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación el día 22 de septiembre del presente en donde se acordó remitirla a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica con el objeto de recibir, en su caso, sus observaciones.

En vistas de la preparación del Proceso Electoral Local 2011-2012, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos sobre los ajustes al Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral 2012 (SIPCE 2012). Derivado de la reunión, se envió a la misma unidad técnica un oficio indicando los cambios que se deberán realizar en dicho sistema. Asimismo, se continuó con la elaboración de los ajustes que se realizarán a los reportes distritales que emite el sistema y se trabajó en la elaboración de los lineamientos para la designación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.

Por otra parte, se avanzó, en coordinación con la DEOyGE, en la propuesta de número y distribución de asistentes-instructores electorales para las direcciones distritales, la cual fue remitida a la Secretaría Administrativa para la previsión presupuestal del ejercicio fiscal 2012.

Con el propósito de trabajar en conjunto con las direcciones distritales y conocer sus opiniones y propuestas se llevó a cabo una reunión de trabajo con los directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral de las direcciones distritales VII, XXVI, XXX, XXXVI y XXXIX –invitados por la DECEyEC, en conocimiento de sus aportaciones previas– en donde se analizaron las “Líneas temáticas para la elaboración del plan de trabajo distrital en torno a la integración de Mesas Directivas de Casilla” del Proceso Electoral Local 2011-2012.

Asimismo, se llevó a cabo una reunión de trabajo con los directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral de las direcciones distritales IV, V, XXI, XXXIII y XXXVII en la que se analizó el Módulo de designación de funcionarios de Mesa

Directiva de Casilla del Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral 2012 (SIPCE 2012).

1.4. Otras actividades

Se presentó a la Comisión de Capacitación en su Séptima Sesión Ordinaria del día 07 de julio de 2011 el “Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2011. Periodo abril-junio de 2011”.

Con el fin de proporcionar apoyo a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos la realización de ajustes al Sistema Informático de Seguimiento de la Integración de Mesas Receptoras de Opinión 2011 (SISEM 2011), con el propósito de que se utilizara para dar seguimiento a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo que se efectuaría el 28 de agosto. Asimismo, se envió un correo electrónico a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, dirigido a coordinadores distritales, para solicitarles que realizaran la captura sobre las propuestas de integrantes de Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana en el SISEM 2011. Se generaron reportes diarios en el sistema sobre el avance de la integración de las Mesas Receptoras de Opinión.

Por otra parte, se elaboró el Programa Operativo Anual 2012 en materia de capacitación electoral y se realizó la captura de las Fichas Descriptivas de las Actividades Institucionales en el Sistema correspondiente. Asimismo, se incorporaron las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales y por la Secretaría Administrativa al Programa de Capacitación Electoral 2012 y se elaboraron los requerimientos para el Presupuesto 2012.

Se integró el formato de “Propuesta de necesidades de capacitación para el personal del área para el año 2012”, argumentando la solicitud de un curso para la elaboración de cursos en línea.

Se asistió a una reunión de trabajo con la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Se realizó la actualización de los dos sistemas de datos personales con que cuenta la Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales:

- Sistema de registro de ciudadanos para la integración de mesas directivas de casilla.
- Sistema de registro de asistentes-instructores electorales.

En el marco de la evaluación anual del Rendimiento 2010 se efectuó la evaluación de la Actuación Genérica de Coordinadores Distritales y Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral de las direcciones distritales.

Se atendió un curso de capacitación electoral solicitado por el Partido Convergencia dirigido a integrantes del partido.

El personal perteneciente al Servicio Profesional Electoral adscrito a la Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales asistió al curso “Introducción a los Derechos Humanos y fomento de la perspectiva de género (Resolución no violenta de conflictos)”, en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. A la postre, realizó la evaluación del curso y elaboró un ensayo final del mismo. Posteriormente, asistió al curso de “Innovación y mejora en el servicio público” impartido por la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal en las instalaciones del Instituto. Asimismo, se inició con el curso en línea sobre “Introducción a los Derechos Humanos”, a invitación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Material didáctico de capacitación electoral para recibir el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero

En este rubro, cabe señalar que se asistió a las reuniones de trabajo semanales del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012), llevadas a cabo en el periodo de julio a septiembre de este año.

Con el fin de dar seguimiento al tema del voto en el extranjero, se participó en una reunión de trabajo para revisar la propuesta del convenio con el Instituto Federal Electoral y se incorporaron observaciones al Anexo Técnico de colaboración en materia de capacitación electoral.

Se elaboró y se presentó al COVEDF 2012 un plan de trabajo para la capacitación y la propuesta de materiales didácticos para la capacitación electoral en materia de voto en el extranjero.

Se llevaron a cabo actividades de colaboración con la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales con relación al seguimiento de las instituciones que han aceptado incorporar en su página de Internet el banner alusivo a “vota chilango”. Asimismo, se elaboró una nota informativa de estas reuniones de trabajo y sobre las universidades que han aceptado su incorporación.

2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	Esperado para el 4 ^{to}	Acumulado	
1. Capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos (05.02.08.10.01)	1.1. Elaborar un plan de trabajo para la capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos, principalmente de las mujeres.	Programa de trabajo	Enero a marzo	1	1	0	0	0	1	Meta cumplida.
	1.2. Elaborar el contenido de un folleto de capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos, principalmente de las mujeres.	Material didáctico	Enero a marzo	1	1	0	0	0	1	Meta cumplida.
	1.3. Capacitar a responsables de la capacitación de los partidos políticos y agrupaciones políticas locales.	Curso	Mayo a julio	1	0	0	1	0	1	Meta cumplida.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	Esperado para el 4 ^{to}	Acumulado	
2. Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (05.02.11.16.02)	2.1. Seleccionar y adaptar los contenidos didácticos de la capacitación electoral a diferentes medios, de acuerdo con aplicaciones específicas: visuales y cibernéticas.	Material didáctico	Junio a septiembre	5	0	0	5	0	5	Meta cumplida.
	2.2. Elaborar los contenidos didácticos para la capacitación electoral.	Material didáctico	Enero a diciembre	4	0	0	4	0	4	Meta cumplida.
	2.3. Elaborar los contenidos auxiliares para la jornada electoral.	Material didáctico	Julio a diciembre	4	0	0	0	4	0	A la fecha se han realizado trabajos para cumplir la meta en tiempo.
	2.4. Reformular la estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.	Programa de trabajo	Enero a junio	1	0	1	0	0	1	Meta cumplida.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	Esperado para el 4 ^{to}	Acumulado	
3. Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla (05.02.11.16.03)	3.1. Analizar las propuestas de mejora de la normatividad operativa producto de evaluaciones de procesos electorales anteriores.	Actualización	Enero a marzo	1	1	0	0	0	1	Meta cumplida.
	3.2. Elaborar las líneas temáticas del plan de trabajo distrital.	Programa de trabajo	Abril a junio	1	0	1	0	0	1	Meta cumplida.
	3.3. Establecer criterios de supervisión y evaluación de la integración de MDC.	Actualización	Abril a mayo	1	0	1	0	0	1	Meta cumplida.
	3.4. Definir requerimientos para el sistema informático de seguimiento de la capacitación.	Actualización	Junio a noviembre	1	0	0	0	1	0	A la fecha se han realizado trabajos para cumplir la meta en tiempo.
	3.5. Reformular la estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla.	Programa de trabajo	Julio a septiembre	1	0	0	1	0	1	Meta cumplida.